

Diplomado de profundización en gestión integral y desafíos en seguridad y salud en el trabajo

Fase 6

Docente

Nina Ximena Suarez

Estudiante

Jhon Orlando Ramos Hernández

77.187.125

Grupo 151537091_2

Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

Escuela de Ciencias de la Salud (ECISALUD)

Duitama - Boyacá

2022

Resumen

Se identificaron los peligros, se captó la información, factores de riesgo, diseño, procesos, políticas internas, planeación, e implementación de SG-SST, para realizar la comparativa en la matriz de peligros.

Palabras claves: Seguridad Laboral, Política Laboral, Prevención de riesgos,

Abstract

The hazards were identified, the information, risk factors, design, processes, internal policies, planning, and implementation of SG-SST were captured, to make the comparison in the hazard matrix.

Keywords: Occupational Safety, Labor Politics, Risk Prevention,

Tabla de contenido

Introducción	6
OBJETIVOS	7
Objetivo General	7
Objetivos específicos.....	7
MARCO DE REFERENCIA	8
LEYES DE LA SEGURIDA Y SALUD EN EL TRABAJO (SALUD OCUPACIONAL.....	8
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9
Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo:	10
Subprograma de Higiene Industrial:	10
Subprograma de Seguridad Industrial:	10
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo:	10
Matriz 1 - Caracterización empresa	11
Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo	27
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	28
Tabla 2 /Plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo que refleje el ciclo PHVA.....	30
.....	30
Tabla 3/Matriz de identificación, valoración del riesgo y controles de la empresa Comsset Comunicaciones S.A.S.....	31
INDICADORES SG-SST	35
MATRIZ DE INDICADORES DE ESTRUCTURA.....	35
MATRIZ DE INDICADORES DE PROCESO	37
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	40
HERRAMIENTA	43

FICHA DE LOS INDICADORES MÍNIMOS DEL SG-SST CONFORME A LA RESOLUCIÓN 0312 DEL 2019.....	43
INDICADOR DE ESTRUCTURA	43
INDICADORES DE PROCESO	47
INDICADORES DE RESULTADOS	50
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN.	53
Lista de verificación	53
CONCLUSIONES	59
Referencias bibliográficas.....	60

Introducción

Las herramientas necesarias para generar un estado de salud óptimo, existen en cada aprendizaje que adquirimos, con ayuda de la evidencia y la experiencia establecida en nuestras áreas de trabajo.

En cada aprendizaje, hay un resultado bueno o malo, de ahí hay que elaborar planes de mejora para la corrección de resultados, para establecer procesos de protección, educación, medios de barrera, y poder reducir y gestionar el riesgo detectado.

En cada empresa u organización existe un equipo de trabajo, conformado por profesionales idóneos y preparados para intervenir en la prevención, promoción, reducción, en el proceso de salud laboral, y cada trabajador será difusor de lo aprendido tanto en la jornada laboral, y ser aplicable en el trabajo y en su defecto en el entorno social, y familiar.

En estos procesos de mejora, la participación debe ser colectiva tanto de los trabajadores como de la alta gerencia, y el resultado debe ser excelente en todas sus dimensiones, y seguir en el crecimiento empresarial, con los mejores estándares de calidad.

Objetivos

Objetivo General

Identificar la legislación vigente y analizar los estándares mínimos para aplicar la normatividad establecida que deben cumplir las empresas para demostrar el desempeño de las mismas, en seguridad y salud en el trabajo. con el fin de explicar la realización del trabajo fundamentado en una empresa colombiana. La cual está enfocada en la gestión de riesgos, reducción de accidentes de trabajo, y enfermedades laborales por medio de matrices, y medidas de mitigación y prevención.

Objetivos específicos

- Justificar la información del sistema de gestión de seguridad y salud, con la aplicación de matriz de riesgos, como a su vez los indicadores de seguridad.

- Explicar cada uno de los indicadores propuestos en la matriz de indicadores, buscando como finalidad una proyección de resultados en un tiempo determinado, donde se puedan analizar los diferentes aspectos que estos involucran, y mostrando resultados planeados en los tiempos determinados para este análisis.

- Plantear un listado de verificación de auditoría, donde se pueda determinar los alcances de las ejecuciones de la organización, las falencias en las cuales haya aspectos a mejorar y la evaluación de resultados.

Marco de referencia

Leyes de la seguridad y salud en el trabajo (salud ocupacional)

Ley 9 de 1979	Ley marco de la Salud Ocupacional en Colombia.
Resolución 2400 de 1979	Conocida como el "Estatuto General de Seguridad".
Decreto 614 de 1984	Crea las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional.
Resolución 2013 de 1986	Establece la creación y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en las empresas.
Resolución 1016 de 1989	Establece el funcionamiento de los Programas de Salud Ocupacional en las empresas.
Decreto 1295 de 1994	Establece la afiliación de los funcionarios a una entidad Aseguradora en Riesgos Profesionales (ARP).
Decreto 1346 de 1994	Por el cual se reglamenta la integración, la financiación y el funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.
Decreto 1772 de 1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales Medidas de protección de salud.
Decreto 1832 de 1994	Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales.
Resolución 6398 de 1991	Por la cual se establece procedimientos en materia de salud ocupacional.
Decreto 1530-1996	Accidente de trabajo y enfermedad profesional con muerte del trabajador.
Decreto 884-2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional

Programa de seguridad y salud en el trabajo

El Programa de Seguridad y Salud en el trabajo consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud laboral, individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

El Programa de seguridad y salud en el trabajo (salud Ocupacional) de las organizaciones y empresas en lugares de trabajo, deberá desarrollarse de acuerdo con su actividad económica y será específico y particular para estos, de conformidad con sus riesgos reales o potenciales y el número de trabajadores.

Tal programa deberá estar contenido en un documento firmado por el representante legal de la empresa (gerente) y el encargado de desarrollarlo (Líder HSQ), el cual contemplará actividades en Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene industrial y Seguridad Industrial, con el respectivo cronograma de dichas actividades.

Tanto el programa como el cronograma se mantendrán actualizados y disponibles para las autoridades competentes de vigilancia y control. Este programa se registra en un documento, en el cual se describen los datos generales de la empresa, la organización, las instalaciones, las maquinas, los equipos, las herramientas, las materias primas, el número de trabajadores, el panorama de riesgos, las medidas de intervención, el cronograma de actividades para un año, de conformidad con los riesgos reales y potenciales.

Este Programa de Seguridad y salud en el trabajo deberá estar firmado por el representante legal de la empresa y por el encargado de desarrollarlo en todas sus actividades.

El Programa de Salud Ocupacional se desarrolla teniendo en cuenta sus diferentes subprogramas que son:

Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo

Tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales; ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

Subprograma de Higiene Industrial

Su objeto principal es el reconocimiento, evaluación y control de los factores del medio ambiente que surgen por la actividad desarrollada por el trabajador en su puesto de trabajo.

Subprograma de Seguridad Industrial

Se encamina a prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y a mantener las instalaciones, maquinas, equipos, en óptimas condiciones de uso.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Es un comité que debe actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo e informar a las autoridades de salud ocupacional cuando haya deficiencias en su desarrollo.

Matriz 1 - Caracterización empresa

<p>Empresa</p>	<p>COMSSET COMUNICACIONES S.A.S</p> <p>Es una empresa de sociedades simplificadas, que brinda el servicio de telecomunicaciones inalámbricas (televisión e Internet), por medio de banda ancha con capacidades y velocidades sin límite de conexión con un excelente servicio entregado por fibra óptica hasta tu casa.</p> <p>(COMSSET COMUNICACIONES S.A.S, 2017).</p>
<p>Descripción</p> <p>Actividad económica (proceso de producción)</p>	<p>Descripción de la empresa.</p> <p>RAZON SOCIAL: COMSSET COMUNICACIONES S.A.S</p> <p>PUBLICA O PRIVADA: Privada</p> <p>DIRECCION: Cra. 9 #14 09, Barbosa, Santander C.C LUISITA</p> <p>Código cámara de comercio: 6120</p> <p>Nit: 9003212791</p> <p>CLASE DE RIESGO: III-V</p> <p>MUNICIPIO: Barbosa -Santander</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL: Ricardo Gómez</p> <p>NO TRABAJADORES: 21</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos instaladores • Administrativos • Técnico empalmador de fibra óptica • Técnico cabecero del servicio

	<p>SECTOR ECONÓMICO: Proveedores de telecomunicaciones inalámbricas-Tics</p> <p>ACTIVIDAD ECONOMICA: La empresa COMSSET COMUNICACIONES S.A.S se dedica a la instalación de redes inalámbricas tales como servició de TV, telefonía móvil, estaciones de WIFI, por cable o fibra óptima al igual que servicio de internet.</p> <p>A demás de eso ofrece servicio de publicidad a través de su canal tv o más.</p>
<p>Objetos de trabajo (insumos, materias primas, productos intermedios y finales: que son transformados en bienes y servicios)</p>	<p>TECNICOS INSTALADORES</p> <p>Tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y Traslado • Recepción de pagos por instalación y traslado • Revisión del servicio por fallas • Tendidos de fibra (nuevas infraestructuras) <p>Insumos: rollos de fibra DROF, RG6, UTP, tensores de fibra, grapas, silicona, amarres plásticos, splitters de TV x2, x3, x4, tap de TV x16, conectores de RG6, conectores mecánicos de fibra, Routers (ont)</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA</p> <p>Tareas</p>

- Crear planos de infraestructura
- Empalmar la fibra óptica
- Montar muflas (puntos principales de repartición para
- Fusionar las cajas
- Reparar daños generales de fibra en la estructura

Insumos: fibra óptica (diferentes spam y calidad de hilo), amarres plásticos, triángulos, hebillas, cinta bandit, alambre, termo encogibles, canuza

TÉCNICO CABECERA DEL SERVICIO

Tareas

- Se encarga del funcionamiento de la parrilla de canales de televisión
- Se encargan de estructurar el servicio de internet (puntos nuevos)
- Limpieza y reparación de los equipos de cabecera (parte central de la empresa)

Insumos: rollos de fibra DROF, RG6, UTP, tensores de fibra, grapas, silicona, amarres plásticos, splitters de tv x2, x3, x4, tap de TV x16, conectores de RG6, conectores mecánicos de fibra, Routers (ont)

ADMINISTRATIVOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

	<p>Tareas</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio y atención al cliente,• Ingreso y proceso de servidores,• Sincronización equipo de microfibras,• Manejo de cartera, compras y suministros, facturación,• Gestión de equipos y material de bodega• Manejo de inventarios. <p>Insumos: papelería, correo electrónico, línea telefónica, archivadores z, carpetas cartón, manual de atención al usuario, portal web, manual de la empresa, libros de contabilidad, folder.</p> <p style="text-align: center;">SERVICIOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Cafetería• Aseo a baños• Aseo general a la empresa• Limpiar los vidrios• Mantener el orden <p>Insumos: Hipoclorito de sodio, Des manchador para piso, Desengrasante, Limpiavidrios, Varsol, Detergente, Jabón líquido, Ambientador líquido y spray, paño mico fibra, café, té.</p>
--	---

<p>Medios (máquinas, equipos, herramientas)</p>	<p>TECNICOS INSTALADORES</p> <p>Tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y Traslado • Recepción de pagos por instalación y traslado • Revisión del servicio por fallas • Tendidos de fibra (nuevas infraestructuras) <p>Herramientas, equipos: Ponchadora de RG6, UTP, cortafríos, bisturí, alicata, destornillador de estrella y pala, martillo, pistola de silicona, taladro, brocas (1/2, 3/8), extensión de luz, llave pico loro, llave expansiva, cortadora de fibra, striper de fibra, striper de chaqueta de fibra, regleta medición de fibra, soporte de rollo de fibra, espalera, pretales.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA</p> <p>Tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear planos de infraestructura • Empalmar la fibra óptica • Montar muflas (puntos principales de repartición para • Fusionar las cajas • Reparar daños generales de fibra en la estructura <p>Herramientas, equipos: fusionadora, striper de fibra, cortadora, butano, sunchadora, martillo. Bisturí, navaja, helicoidales.</p>
--	--

TÉCNICO CABECERA DEL SERVICIO

Tareas

- Se encarga del funcionamiento de la parrilla de canales de televisión
- Se encargan de estructurar el servicio de internet (puntos nuevos)
- Limpieza y reparación de los equipos de cabecera (parte central de la empresa)

Herramientas, equipos: medidor de campo, Power meter, medidor de potencia, tester, pc, router, swith, OLT, ODF, Tarjetas, Baterías, moduladores, servidores.

ADMINISTRATIVOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tareas

- Servicio y atención al cliente.
- Ingreso y proceso de servidores,
- Sincronización equipo de microfibras,
- Manejo de cartera, compras y suministros, facturación.
- Gestión de equipos y material de bodega

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de inventarios. <p>Herramientas, Equipos: Equipo de cómputo, impresora, scanner, teléfono, celular, fax.</p> <p>SERVICIOS GENERALES</p> <p>Tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cafetería • Aseo a baños • Aseo general a la empresa • Limpiar los vidrios • Mantener el orden <p>Herramientas, equipos: Escoba, Trapeador, Balde, Cepillo, Recogedor, Señalización para evitar accidentes de peligro suelo mojado, Pulverizador y envase.</p>
Actividad humana	<p>Demandas físicas</p> <p>TECNICOS INSTALADORES:</p> <p>Peligros biomecánicos por postura que van a nivel de la columna, espalda y neurovasculares, debido al estar de pie</p>

		<p>por más de dos horas. Por otra parte, encontramos esfuerzos al nivel de la mano, brazo y hombro por elevación de extremidades superiores a la hora de instalar o desinstalar, movimientos repetitivos en manos por el uso de herramientas.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA</p> <p>Peligros biomecánicos por postura que van a nivel de la columna, espalda y neurovasculares, debido al estar de pie por más de dos horas. Además de eso encontramos esfuerzos al nivel de la mano, brazo y hombro por elevación de extremidades superiores a la hora de montar las muflas o fusionar las cajas, movimientos repetitivos en manos por el uso de herramientas.</p> <p>TÉCNICO CABECERA DEL SERVICIO</p>
--	--	---

		<p>Demanda física moderada debidos a la postura prolongada sedente en la reparación de la parrilla de canelas y en la creación de nuevos servicios, movimiento repetitivo de mano brazo a la hora de realizar la limpieza y mantenimiento de los equipos.</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO: N.A</p> <p>SERVICIOS GENERALES: N. A</p>
	Demandas intelectuales	<p>TECNICOS INSTALADORES:</p> <p>Si, ya que requieren de la utilización de conocimiento en potencias, decibeles, frecuencias, configuración de equipos y televisores.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA</p> <p>sí, ya que requieren de la utilización de conocimiento en potencias, decibeles, frecuencias, configuración de equipos y televisores.</p>

		<p>TÉCNICO CABECERA DEL</p> <p>SERVICIO: si, ya que requiere de la utilización de cálculos, comandos, leer manuales, frecuencias de canales y calibración de antenas y equipos.</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO: Si, ya que deben manejar varias emocionales de usuarios, personales y laborales, recepción, manejo y toma de decisión de la información, sobrecarga mental por la capacidad individual, trabajo monótono, trabajo de ritmo acelerado. A demás de eso un requiere nivel de concentración alto para entrega de informes, atención del público, autorizaciones sin margen de error.</p> <p>SERVICIOS GENERALES: si, ya que requiere de un correcto control en almacenamiento y manejo adecuado de</p>
--	--	--

		residuos además de la disposición final de estos.
Condiciones de la organización del trabajo (trabajadores administrativos y operativas)	Jornada	<p>La empresa labora de lunes a sábado.</p> <p>TECNICOS INTALADORES: Pago mensual, jornada Diurna de 8 horas con un horario de 8 am a 6pm (lunes a viernes) y lo sábado de 8 am a 2pm.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA: Pago mensual, jornada Diurna de 8 horas con un horario de 8 am a 6pm (lunes a viernes) y lo sábado de 8 am a 2pm.</p> <p>TÉCNICO CABECERA DEL SERVICIO: Pago mensual, jornada Diurna de 8 horas con un horario de 8 am a 6pm (lunes a viernes) y lo sábado de 8 am a 2pm.</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO Pago mensual, jornada Diurna de 8 horas con</p>

		<p>un horario de 8 am a 6pm (lunes a viernes) y lo sábado de 8 am a 2pm.</p> <p>SERVICIOS GENERALES: Pago mensual, jornada Diurna de 3 horas diarias, horario, 1:00PM- 7:00PM (lunes a viernes) 7:00 AM – 1:00 PM sábados.</p>
	<p>Cantidad e intensidad del trabajo: grado de atención, ritmo, repetitividad</p>	<p>TECNICOS INTALADORES: Ritmo de trabajo diario de 8 horas durante los 5 días de la semana su trabajo requiere de un alto grado de concentración debido a las conectividades que debe manejar en cada una de los procesos con la fibra óptica, con un ritmo de trabajo repetitivo debido a la intensidad de instalaciones que debe manejar alrededor del día.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA: Ritmo de trabajo diario de 8 horas durante los 5 días de la semana, su trabajo requiere de un alto grado de concentración debido a las conectividades que debe manejar en cada una de los posesos con la fibra óptica</p>

		<p>para lograr montar la muflas ya que a partir de esto se habilitan cajas nuevas, con un ritmo de trabajo repetitivo debido a la intensidad de funcionamiento de cajas en el día.</p> <p>TÉCNICO CABECERA DEL</p> <p>SERVICIO: Ritmo de trabajo diario de 8 horas durante los 5 días de la semana, su trabajo requiere de un alto grado de concentración debido a la implementación de comandos y el uso de manuales para el funcionamiento se la señal ya sea de internet o televisión, con un ritmo de trabajo repetitivo debido a la intensidad de calibración a las antenas y equipos ala semana</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p> <p>maneja un grado alto de atención por la información que se debe tener en cuenta en cada caso y en cada situación que se presente, tanto para usuarios como para la</p>
--	--	---

		<p>empresa, además de eso presenta un ritmo de atención elevado y continuo, el cual no permite distraer ni olvidar información en ningún momento. Su ritmo de trabajo es repetitivo monótono.</p> <p>SERVICIOS GENERALES: El trabajo es monótono, requiere un alto grado de atención, es bajo presión, repetitivo.</p>
	<p>Características de mando</p>	<p>TECNICOS INTALADORES:</p> <p>se encarga de cumplir con las órdenes dadas por el área de operaciones, ocupándose principalmente de las instalaciones, corte, desinstalación de las redes inalámbricas</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA: Se encarga de cumplir con las órdenes dadas por el área de operaciones, ocupándose principalmente, de empalmar la fibra óptica, la creación</p>

		<p>de planos y reparar los daños generados de la fibra óptica en la estructura.</p> <p>TÉCNICO CABECERA DEL</p> <p>SERVICIO: Se encarga de cumplir con las órdenes dadas por el área de operaciones, ocupándose principalmente del buen funcionamiento de los canales de televisión y de las redes de internet</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO se encargan de velar por el bienestar de la empresa a través del buen funcionamiento en las áreas de trabajo, economía ya sean ganancias, pagos de nómina, contrataciones, como también la toma de decisiones mejorando el funcionamiento de la empresa.</p> <p>SERVICIOS GENERALES: Esta persona se ocupa de ejecutar las actividades de limpieza y mantenimiento</p>
--	--	--

		que van a garantizar la correcta higiene de las instalaciones.
	<p>Formas de control (supervisión, control calidad, productos)</p>	<p>TECNICOS INTALADORES: Control de calidad, supervisión de SST.</p> <p>TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA Control de calidad, supervisión de SST.</p> <p>TÉCNICO CABECERA DEL SERVICIO Control de calidad, supervisión de SST.</p> <p>ADMINISTRATIVOS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO Control de calidad</p> <p>SERVICIOS GENERALES Control de calidad</p>

Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo

Según lo observado en la empresa Comsset comunicaciones S.A.S, uno de los desafíos más grande que tiene esta, es que en la actualidad cuenta con asesoría especializada que incluye la implementación de las nuevas tecnologías lo que hace que la empresa este a la vanguardia en innovación.

Ya que la incorporación de las nuevas tecnologías de la informática en la seguridad y salud en el trabajo se convierten en una herramienta fundamental que aporta un nuevo enfoque sobre la creación y planes de gestión del riesgo y la oportunidad que se tiene para poder incidir sobre él a partir del uso de las mismas. (estudio y aplicación de las tecnologías digitales y los sistemas de telecomunicación)

Por otra parte, se puede evaluar que un desafío muy importante que tiene el profesional o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo de la empresa es aplicar los nuevos conceptos y procesos, actualizando y ejecutando la matriz de riesgo ya que no se encuentra identificada en su totalidad, cada una de los cargos de trabajo riesgos y peligros de sus actividades.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Comsset Comunicaciones S.A.S en sus actividades de telecomunicaciones inalámbricas Comprometida con la satisfacción y mejoramiento al capital humano promoviendo la protección a la vida y a la salud de sus empleados propios, contratistas, visitantes y partes interesadas, a través de una atención integral con personal capacitado, brindando servicios de tecnologías e infraestructura aplicadas al sector de las telecomunicaciones, por lo cual nos comprometemos a planificar, revisar e implementar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en todos los niveles de nuestra organización, enfocado en el mejoramiento continuo y el ciclo Deming PHVA con el objetivo de proteger y promover la salud del recurso de nuestra empresa, conservando la integridad física de nuestros colaboradores mediante acciones preventivas de la seguridad y salud en el trabajo y tras personas que pudieran interactuar con nosotros a raíz de nuestras actividades laborales en pro de la empresa.

Comsset Comunicaciones S.A.S, se compromete aplicar la normatividad vigente Legislación Colombiana en seguridad y salud en el trabajo establecido por el Ministerio de la Protección Social, y Ministerio del Trabajo en materia de salud laboral, prevención y promoción, riesgos laborales, para dar cumplimiento a la política de la organización se destinarán recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos necesarios para proteger la salud de los trabajadores mediante la identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias y desastres, promoviendo un lugar de trabajo seguro y saludable para nuestros colaboradores, tanto en espacios abiertos como en espacios cerrados, capacitando y dando a conocer la política de la empresa en todos los elementos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo garantizando su participación.

La organización Reconoce y promueve la seguridad y salud en el trabajo de todos los trabajadores que laboran en la misma, adoptando conocimiento frente a los actos y condiciones inseguras que puedan generar accidentes o incidentes laborales poniendo en peligro la vida de los trabajadores y afectando financieramente a la compañía.

TÉCNICO EMPALMADOR DE FIBRA ÓPTICA																					
Empalmar la fibra óptica	se encarga de colocar conectores o los empalmes, para la unión de las fibras.	VIRUS POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2	Biológico	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	NO ACEPTABLE	N.A	N.A	Instalación de dispensadores de gel antibacterial, punto de lavado de manos portátiles dotado de agua, jabón y toallas desechables, instalación de	bioseguridad para aseguramiento de la toma de medidas obligatorias. Capacitación y entrenamiento a los trabajadores en adopción de protocolos de bioseguridad, factores de riesgo en el hogar y en el trabajo; instalación de señalización con normas obligatorias frente a la prevención del COVID-19. Uso de tapabocas obligatorio, distanciamiento, toma de temperatura, piezas gráficas de comunicación a los trabajadores y terceros sobre medios de transmisión del virus, características de la enfermedad, y maneras de prevenirlo, láminas de correcto lavado y desinfección de manos, labado de manos mínimo cada dos horas, toma de	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.	Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.	Tapabocas		
		PICADURAS (Avispas, abejas, hormigas)	Biológico	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	N.A	Capacitaciones sobre autocuidado, charlas sobre los insectos que puede llegar a picar, capacitaciones de como actuar en caso de ser picados				N.A		
		Postura forzada o incorrecta o Movimiento repetitivo	Biomecánicos	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Diseño ergonómico del puesto de trabajo. Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas. Mejorar técnicas de trabajo.		Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.		N.A			
		MECÁNICO (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de la seguridad	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Mantenimiento preventivo de herramienta, maquinaria y equipos.	Adquirir herramienta, maquinaria y equipos de calidad. Capacitación en cuidado de manos y cuerpo. Reconocer las medidas de seguridad y alarmas del equipo manipulado. Autoreporte de condiciones inseguras. Inspecciones preoperacionales a herramienta maquinaria y equipos. Realizar capacitación de inducción, periódica técnica y de seguridad. Aplicación de medidas de seguridad en manipulación de herramientas, maquinaria y equipos de trabajo. Identificación y control de peligros y riesgos.			Guantes de carmisa, botas reforzadas dieléctricas			
Montar Muffas y Fusión cajas	se encargan de las uniones fijas para lograr continuidad en la fibra.	Trabajo en alturas	Condiciones de la seguridad	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Sistema de protección contra caídas certificado es decir que cumplan con las normas requeridas.	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.		Arneses y equipo de altura, Gafas de seguridad, Caretas y Cascos de Seguridad eléctricos, Tapabocas y respiradores, Señalización, botas antideslizantes de seguridad, monjes, mpa adecuada como carmisa manga larga.			
		MECÁNICO (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de la seguridad	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Mantenimiento preventivo de herramienta, maquinaria y equipos.	Adquirir herramienta, maquinaria y equipos de calidad. Capacitación en cuidado de manos y cuerpo. Reconocer las medidas de seguridad y alarmas del equipo manipulado. Autoreporte de condiciones inseguras. Inspecciones preoperacionales a herramienta maquinaria y equipos. Realizar capacitación de inducción, periódica técnica y de seguridad. Aplicación de medidas de seguridad en manipulación de herramientas, maquinaria y equipos de trabajo. Identificación y control de peligros y riesgos.			Guantes de carmisa, botas reforzadas dieléctricas			
		Postura forzada o incorrecta o Movimiento repetitivo	Biomecánica	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Diseño ergonómico del puesto de trabajo. Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas. Mejorar técnicas de trabajo.		Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.		N.A			
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de la seguridad	6	2	12	ALTO	25	300	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	NA	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.			Arneses y equipo de altura, Gafas de seguridad, Caretas y Cascos de Seguridad eléctricos, Tapabocas y respiradores, Señalización, botas antideslizantes de seguridad, monjes, mpa adecuada como carmisa manga larga.		
		PICADURAS (Avispas, abejas, hormigas)	Biológico	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	NA	Capacitaciones sobre autocuidado, charlas sobre los insectos que puede llegar a picar, capacitaciones de como actuar en caso de ser picados				N.A		
		PRESIPITACIONES	Fenómenos naturales	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	N.A	N.A	NA	Capacitaciones sobre como actuar en caso de presipitaciones, capacitaciones sobre autocuidado.				N.A		
		VIRUS POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2	Biológico	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	NO ACEPTABLE	N.A	N.A	Instalación de dispensadores de gel antibacterial, punto de lavado de manos portátiles dotado de agua, jabón y toallas desechables, instalación de barreras de aislamiento entre trabajador y terceros (cristales, visitraper, proveedores y contratistas), adquisición de termómetros infrarrojo, instalación de mecanismo para la desinfección de suelos	bioseguridad para aseguramiento de la toma de medidas obligatorias. Capacitación y entrenamiento a los trabajadores en adopción de protocolos de bioseguridad, factores de riesgo en el hogar y en el trabajo; instalación de señalización con normas obligatorias frente a la prevención del COVID-19. Uso de tapabocas obligatorio, distanciamiento, toma de temperatura, piezas gráficas de comunicación a los trabajadores y terceros sobre medios de transmisión del virus, características de la enfermedad, y maneras de prevenirlo, láminas de correcto lavado y desinfección de manos, labado de manos mínimo cada dos horas, toma de	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar permisos de trabajo y análisis de riesgo por obra.	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.	Tapabocas			
Reparación de los generales de fibra en estructura	Monitoreo a la estructura original que refiere su funcionamiento	Trabajo en alturas	Condiciones de la seguridad	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Sistema de protección contra caídas certificado es decir que cumplan con las normas requeridas.	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar permisos de trabajo y análisis de riesgo por obra.	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.		Arneses y equipo de altura, Gafas de seguridad, Caretas y Cascos de Seguridad eléctricos, Tapabocas y respiradores, Señalización, botas antideslizantes de seguridad, monjes, mpa adecuada como carmisa manga larga.			
		VIRUS POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2	Biologic	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	NO ACEPTABLE	N.A	N.A	Instalación de dispensadores de gel antibacterial, punto de lavado de manos portátiles dotado de agua, jabón y toallas desechables, instalación de barreras de aislamiento entre trabajador y terceros (cristales, visitraper, proveedores y contratistas), adquisición de termómetros infrarrojo, instalación de mecanismo para la desinfección de suelos	bioseguridad para aseguramiento de la toma de medidas obligatorias. Capacitación y entrenamiento a los trabajadores en adopción de protocolos de bioseguridad, factores de riesgo en el hogar y en el trabajo; instalación de señalización con normas obligatorias frente a la prevención del COVID-19. Uso de tapabocas obligatorio, distanciamiento, toma de temperatura, piezas gráficas de comunicación a los trabajadores y terceros sobre medios de transmisión del virus, características de la enfermedad, y maneras de prevenirlo, láminas de correcto lavado y desinfección de manos, labado de manos mínimo cada dos horas, toma de	Exámenes médicos ocupacionales para trabajo en alturas. Inspecciones periódicas a elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas. Realizar inspecciones preoperacionales. Asegurar acompañamiento permanente de personal capacitado en atención de emergencias. Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos. Formación en trabajo seguro en alturas. Diligenciar permisos de trabajo y análisis de riesgo por obra.	Implementar pausas activas. Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo. Aplicación de procedimientos seguros.	Tapabocas			
		PRESIPITACIONES	fenomenos naturale	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	N.A	N.A	NA	Capacitaciones sobre como actuar en caso de presipitaciones, capacitaciones sobre autocuidado.				N.A		
		PICADURAS (Avispas, abejas, hormigas)	Biológico	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	NA	Capacitaciones sobre autocuidado, charlas sobre los insectos que puede llegar a picar, capacitaciones de como actuar en caso de ser picados				N.A		
MECÁNICO (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de la seguridad	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	N.A	N.A	Mantenimiento preventivo de herramienta, maquinaria y equipos.	Adquirir herramienta, maquinaria y equipos de calidad. Capacitación en cuidado de manos y cuerpo. Reconocer las medidas de seguridad y alarmas del equipo manipulado. Autoreporte de condiciones inseguras. Inspecciones preoperacionales a herramienta maquinaria y equipos. Realizar capacitación de inducción, periódica técnica y de seguridad. Aplicación de medidas de seguridad en manipulación de herramientas, maquinaria y equipos de trabajo. Identificación y control de peligros y riesgos.			Guantes de carmisa, botas reforzadas dieléctricas					

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio y atención al cliente, ingreso y proceso de servidores, sincronización equipo de microfibras, manejo de cartera, compras y suministros, facturación, envío de mensajes de texto, recaudo de pagos por bancos, manejo de contratos, gestión de equipos y material de bodega, manejo de inventarios, atención de llamadas	Se encargan de velar por el funcionamiento de la empresa en cada uno de las diferentes áreas	LUMINACION	Físico	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	NA	NA	Mediciones de nivel de iluminación. Mayor iluminación natural que artificial. Control de resplandores y reflejos. Cantidad y calidad de luz acorde a la labor a realizar. Eliminar superficies brillantes. Fuentes de luz libre de obstáculos.	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos.		
			VIRUS POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2	Biológico	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	NO ACEPTABLE	NA	NA	Instalación de dispensadores de gel antibacterial, punto de lavado de manos portátiles dotado de agua, jabón y toallas desechables, instalación de barreras de aislamiento entre trabajador y terceros (clientes, visitante, proveedores y contratistas), adquisición de termómetros infrarrojo, instalación de mecanismo para la desinfección de suelas	Diseño e implementación de Protocolos de bioseguridad para aseguramiento de la toma de medidas obligatorias para el frecuente lavado de manos, distanciamiento físico, toma de temperatura, monitoreo de condiciones de salud, uso de elementos de protección personal, desinfección de áreas y equipos entre otros; Capacitación y entrenamiento a los trabajadores en adopción de protocolos de bioseguridad, factores de riesgo en el hogar y en el trabajo; Instalación de señalización con normas obligatorias frente a la prevención del COVID-19. Uso de tapacocos obligatorio, distanciamiento, toma de temperatura, piezas graficas de comunicación a los trabajadores y terceros sobre medios de transmisión del virus, características de la enfermedad, y maneras de prevenirlo, láminas de correcto lavado y desinfección de manos, entre otras	Tapabocas	
			CONDICIONES DE LA TAREA (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Psicosocial	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	NA	NA	NA	Conformar el comité de convivencia laboral, realizar actividades de promoción de estilos de vida saludable, realizar actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos al nivel directivo y a los trabajadores. Actividades educativas y formativas con los trabajadores con el objeto de modificar actitudes y respuestas. Fomentar el apoyo entre el equipo de trabajo en realización de tareas. Capacitación manejo de estrés laboral. Facilitar la compatibilidad de la vida familiar laboral. Adecuar la cantidad de trabajo al tiempo que dura la jornada laboral.		NA
			TRABAJO SENTADO Prolongado	Psicosocial	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	NA	NA	Diseño ergonómico del puesto de trabajo. Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas.	Implementar y mantener programa de pausas activas. Realizar las tareas evitando posturas incómodas del cuerpo, capacitación en higiene postural, implementación de SVE-DME, Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro.	NA	
			MOVIMIENTOS REPETITIVOS	Biomecánico	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	NA	NA	Diseño ergonómico del puesto de trabajo. Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas.	Implementar y mantener programa de pausas activas. Realizar las tareas evitando posturas incómodas del cuerpo, capacitación en higiene postural, implementación de SVE-DME, Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro.	NA	
			LOCATIVO (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	NA	NA	Realizar mantenimiento oportuno a infraestructura. Superficies, pisos secos, sin obstáculos, ni irregulares. Áreas de circulación y trabajo con iluminación suficiente y de calidad	Capacitación seguimiento y control a la aplicación de procedimientos seguros. Implementar programa de orden y aseo en todas las áreas de trabajo. Realizar inspecciones de seguridad, orden y aseo. Gestión oportuna a las condiciones inseguras identificadas en las inspecciones. Áreas de almacenamiento seguras. Áreas de circulación de personas y equipos señalizadas, demarcadas y despejadas. Autoreporte de condiciones inseguras. Capacitación en ambientes de trabajo seguro y saludable. Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos.	NA	
Servicios Generales	Limpiar vidrios, aseo general a las instalaciones de la empresa, limpieza a los baños, cafetería	se encargan de velar por el funcionamiento, bienestar y acompañamiento a cada uno de las otras áreas de trabajo	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	Biomecánico	6	4	24	MUY ALTO	25	600	II	NO ACEPTABLE	NA	NA	Diseño ergonómico del puesto de trabajo. Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas.	Implementar y mantener programa de pausas activas. Realizar las tareas evitando posturas incómodas del cuerpo, capacitación en higiene postural, implementación de SVE-DME, Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro.	NA	
			CONDICIONES DE LA TAREA (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Psicosocial	6	3	18	ALTO	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	NA	NA	NA	Conformar el comité de convivencia laboral, realizar actividades de promoción de estilos de vida saludable, realizar actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos al nivel directivo y a los trabajadores. Actividades educativas y formativas con los trabajadores con el objeto de modificar actitudes y respuestas. Fomentar el apoyo entre el equipo de trabajo en realización de tareas. Capacitación manejo de estrés laboral. Facilitar la compatibilidad de la vida familiar laboral. Adecuar la cantidad de trabajo al tiempo que dura la jornada laboral.	NA	
			VIRUS POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2	Biológico	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	NO ACEPTABLE	NA	NA	Instalación de dispensadores de gel antibacterial, punto de lavado de manos portátiles dotado de agua, jabón y toallas desechables, instalación de barreras de aislamiento entre trabajador y terceros (clientes, visitante, proveedores y contratistas), adquisición de termómetros infrarrojo, instalación de mecanismo para la desinfección de suelas	Diseño e implementación de Protocolos de bioseguridad para aseguramiento de la toma de medidas obligatorias para el frecuente lavado de manos, distanciamiento físico, toma de temperatura, monitoreo de condiciones de salud, uso de elementos de protección personal, desinfección de áreas y equipos entre otros; Capacitación y entrenamiento a los trabajadores en adopción de protocolos de bioseguridad, factores de riesgo en el hogar y en el trabajo; Instalación de señalización con normas obligatorias frente a la prevención del COVID-19. Uso de tapacocos obligatorio, distanciamiento, toma de temperatura, piezas graficas de comunicación a los trabajadores y terceros sobre medios de transmisión del virus, características de la enfermedad, y maneras de prevenirlo, láminas de correcto lavado y desinfección de manos, entre otras	Tapabocas	

Indicadores SG-SST
Matriz de indicadores de estructura

NO	NOMBRE DEL INDICADOR O DEFINICIÓN	OBJETIVO SG SST	FORMULA Ó MÉTODO DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERSONAL QUE DEBE CONOCER LOS RESULTADOS
1	<u>Políticas de SST</u>	Divulgar las políticas de SST a los empleados de la empresa	Documento de la política de SST firmado, divulgado y fechado.	Documento política SST	Responsable SG-SST	Anual	Gerente General de la empresa
2	<u>Objetivos y Metas</u>	Mejora continua en el SST para tener un buen ambiente laboral por medio de divulgación	Mide el número de trabajadores que conocen los objetivos y metas del SG SST/ Total de trabajadores de la empresa x100	Divulgación a los trabajadores y registro de la misma	Líder HSEQ	Anual	Coordinador SST y Gerente General
3	<u>Plan de trabajo anual</u>	Definir y divulgar el plan de trabajo anual de la empresa con su respectivo cronograma de actividades	Actividades ejecutadas/Actividades programadas	Plan de trabajo anual	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General
4	<u>Identificación de peligros y riesgos</u>	Identificar los peligros y riesgos de los y trabajadores de la empresa	Método definido para la identificación de peligros.	Matriz de IPEVR	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General
5						Mensual	

	<u>Funcionamiento del copasst</u>	Cumplir con las reuniones obligatorias de funcionamiento de COPASST	No de horas mensual de funcionamiento COPASST/16	Actas de reunión de COPASST, Capacitaciones e inspecciones realizadas por el COPASST	Responsable SG-Responsable SG-SST SST		Coordinador SST y Gerente General
6	<u>Condiciones de salud</u>	Llevar a cabo reporte de condiciones de salud del personal de manera mensual	No De Reportes por cada trabajador de salud / No De trabajadores *100	Reporte de condiciones registradas	Responsable SG-SST	Mensual	Coordinador SST y Gerente General
7	<u>Plan de emergencia</u>	Definir documentar y divulgar el plan de emergencia de la empresa	Análisis de vulnerabilidad, brigadas de emergencias conformadas, capacitación a brigadistas.	Plan de emergencias, actas de conformación.	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
8	<u>Responsabilidades</u>	Asignar responsabilidades a cada uno de los trabajadores de la empresa	No total de jefes con delegación de responsabilidad en SGSST/Total de jefes de la estructura	Manual de funciones, acta de delegación de responsabilidad es SST	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
9	<u>Capacitaciones en SST</u>	Definir y desarrollar el plan anual de capacitación	No de capacitaciones ejecutadas/ No de capacitaciones planeadas	Programas de las capacitaciones	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General

Matriz de indicadores de proceso

NO.	NOMBRE DEL INDICADOR O DEFINICIÓN	OBJETIVO SG SST	FORMULA Ó MÉTODO DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERSONAL QUE DEBE CONOCER EL RESULTADO
1	<u>Evaluación inicial</u>	Ejecutar la autoevaluación del SGSST con respecto a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019	Evaluación anual inspeccionando aspectos a cumplir en la normatividad vigente Estándares mínimos (resolución 0312/2019)	Evaluación inicial en SG-SST	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
2	<u>Ejecución del plan de trabajo</u>	Ejecutar el plan de trabajo creado en el SGSST para la empresa.	No de actividades desarrolladas en el periodo / No de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo	Plan de trabajo anual en SST	Responsable SG-SST	Trimestral	Coordinador SST y Gerente General
3	<u>Ejecución del plan de capacitaciones</u>	Llevar a cabo el plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo ya planteado en la empresa	No de capacitaciones desarrolladas en el periodo / No de Capacitaciones propuestas en el periodo	Programa de capacitación anual	Responsable SG-SST	Trimestral	Coordinador SST y Gerente General
4	<u>Intervención de peligros y los riesgos priorizados</u>	Desarrollar planes de gestión para la intervención de los	No total de peligros intervenidos en el periodo/ total de	Inspecciones de seguridad, Matriz de riesgos,	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General

		riesgos priorizados derivados de la matriz de IPEVR.	peligros identificados	Reporte de AT, Reportes del COPASST			
		Revisar la intervención de los peligros y riesgos diagnosticados en la empresa para dar plan de acción	No De riesgos intervenidos / No Total de riesgos controlados *100	Reporte de trabajadores y personal en general de peligros y riesgos en el área de trabajo	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General
5	<u>Plan de accidentalidad</u>	Ejecutar el del plan de intervención de la accidentalidad, para sus respectivas medidas de prevención.	No de actividades desarrolladas en la intervención de riesgos prioritarios /actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios	Análisis de la accidentalidad, investigación de AT, Reporte de incidentes	Responsable SG-SST	semestral	Coordinador SST y Gerente General
6	<u>Investigación de accidentalidad e incidentes</u>	Analizar los registros de los planes de gestión derivados de accidentes e incidentes ya investigados	No de accidentes e incidentes investigados/ No de accidentes e incidentes reportados	Reporte de incidentes y accidentes de trabajo	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST

7	<u>Cumplimiento de procesos de reportes, enfermedades laborales de trabajo</u>	Reportar las enfermedades laborales, controlando de esta forma cada uno y logrando verificar y mitigar cada uno de ellos.	No de enfermedades laborales investigados / No de enfermedades laborales reportados	Reporte anual de enfermedades laborales a base de los datos de las investigaciones	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST
8	<u>Evaluación de condiciones de salud</u>	Evaluar y analizar las condiciones de salud de los trabajadores de la empresa.	No Total de trabajadores con evaluación de condición de salud/Total de trabajadores	Exámenes médicos ocupacionales	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
9	<u>Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica.</u>	Diseñar y ejecutar los planes de SVE para gestión de riesgos priorizados	No de SVE / No Riesgos Priorizados	Reportes de las Condiciones de Salud	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST

Matriz de indicadores de resultados

NO.	NOMBRE DEL INDICADOR O DEFINICIÓN	OBJETIVO SG SST	FORMULA Ó MÉTODO DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLES DE LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERSONAL QUE DEBE CONOCER EL RESULTADO
1	<u>Evaluación inicial</u>	Ejecutar la autoevaluación del SGSST con respecto a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019	Evaluación anual inspeccionando aspectos a cumplir en la normatividad vigente Estándares mínimos (resolución 0312/2019)	Evaluación inicial en SG-SST	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
2	<u>Ejecución del plan de trabajo</u>	Ejecutar el plan de trabajo creado en el SGSST para la empresa.	No de actividades desarrolladas en el periodo / No de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo	Plan de trabajo anual en SST	Responsable SG-SST	Trimestral	Coordinador SST y Gerente General
3	<u>Ejecución del plan de capacitaciones</u>	Llevar a cabo el plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo ya planteado en la empresa	No de capacitaciones desarrolladas en el periodo / No de Capacitaciones propuestas en el periodo	Programa de capacitación anual	Responsable SG-SST	Trimestral	Coordinador SST y Gerente General

4	<u>Intervención de peligros y los riesgos priorizados</u>	Desarrollar planes de gestión para la intervención de los riesgos priorizados derivados de la matriz de IPEVR.	No total de peligros intervenidos en el periodo/ total de peligros identificados	Inspecciones de seguridad, Matriz de riesgos, Reporte de AT, Reportes del COPASST	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General
		Revisar la intervención de los peligros y riesgos diagnosticados en la empresa para dar plan de acción	No De riesgos intervenidos / No Total de riesgos controlados *100	Reporte de trabajadores y personal en general de peligros y riesgos en el área de trabajo	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST y Gerente General
5	<u>Plan de accidentalidad</u>	Ejecutar el del plan de intervención de la accidentalidad, para sus respectivas medidas de prevención.	No de actividades desarrolladas en la intervención de riesgos prioritarios /actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios	Análisis de la accidentalidad, investigación de AT, Reporte de incidentes	Responsable SG-SST	semestral	Coordinador SST y Gerente General
6	<u>Investigación de accidentalidad e incidentes</u>	Analizar los registros de los planes de gestión derivados de accidentes e incidentes ya investigados	No de accidentes e incidentes investigados/ No de accidentes e incidentes reportados	Reporte de incidentes y accidentes de trabajo	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST

7	<u>Cumplimiento de procesos de reportes, enfermedades laborales de trabajo</u>	Reportar las enfermedades laborales, controlando de esta forma cada uno y logrando verificar y mitigar cada uno de ellos.	No de enfermedades laborales investigados / No de enfermedades laborales reportados	Reporte anual de enfermedades laborales a base de los datos de las investigaciones	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST
8	<u>Evaluación de condiciones de salud</u>	Evaluar y analizar las condiciones de salud de los trabajadores de la empresa.	No Total de trabajadores con evaluación de condición de salud/Total de trabajadores	Exámenes médicos ocupacionales	Responsable SG-SST	Anual	Coordinador SST y Gerente General
9	<u>Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica.</u>	Diseñar y ejecutar los planes de SVE para gestión de riesgos priorizados	No de SVE / No Riesgos Priorizados	Reportes de las Condiciones de Salud	Responsable SG-SST	Semestral	Coordinador SST

Herramienta ficha de los indicadores mínimos del sg-sst conforme a la resolución 0312 del 2019.

Indicador de estructura

1	FICHA TECNICAS DE INDICADORES	
	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Política de SST
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	La política de SST ha sido divulgada al 100% de los trabajadores
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(Número de trabajadores que conocen la política /Número total de trabajadores) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Registro de asistencia divulgación de la política de SST
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Todas las personas de COMSSET COMUNICACIONES S.A.S
2	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Objetivos y metas
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Los objetivos y metas de seguridad se encuentran escritos y divulgados.
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados.
	FUENTE DEL CALCULO	Objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable del SG-SST

3	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Plan de trabajo anual
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Numero de requisitos cumplidos
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(Número de actividades ejecutadas /Número total de actividades programadas) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Requisitos cumplidos
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
4	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Identificación de peligros y riesgos
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Numero de Método definido para la identificación de peligros y riesgos
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	80%
	METODO DE CALCULO	(Número de peligros y riesgos controlados /Numero de peligros y riesgos evaluados) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Medos de identificación peligros y riesgos
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
5	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Funcionamiento del COPASST
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Numero de Capacitaciones a integrantes del COPASST
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%

	METODO DE CALCULO	(Número de capacitaciones realizadas/Numero de capacitaciones programadas) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Listados de asistencia
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
6	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Condiciones de salud
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Existe procedimiento para el diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	Procedimiento de diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores
	FUENTE DEL CALCULO	Procedimiento de diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
7	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Plan de emergencia
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Numero de capacitación y asistentes
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	90%
	METODO DE CALCULO	(Número de capacitaciones realizadas/Numero de capacitaciones programadas) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Listados de asistencia
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable SG-SST

8	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Asignación de responsabilidades de SG-SST
	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Numero de reuniones, acta de delegación de responsabilidades SST
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(Número de actas diligenciadas/Numero de reuniones programadas) *100
	FUENTES DEOL CALCULO	Asistencia y cantidad de actas
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable SG-SST
9	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Capacitaciones en SST
	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Numero de capacitaciones programadas
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de capacitaciones ejecutadas/ # de capacitaciones programadas) *100
	FUENTES DEOL CALCULO	# capacitaciones programadas y ejecutadas
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable SG-SST

Indicadores de proceso

1	FICHA TECNICAS DE INDICADORES	
	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Evaluación inicial de SG-SST
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de evaluaciones inicial de SG-SST
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de evaluaciones realizadas/ # de trabajadores) * 100
	FUENTE DEL CALCULO	Asistencias de evaluación inicial de SG-SST
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
2	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Ejecución del plan de trabajo
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de actividades a desarrollar en el periodo
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de actividades desarrolladas en el periodo / # de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Actividades desarrolladas
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
3	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Ejecución del plan de capacitaciones
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de capacitaciones ejecutadas
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	90%
	METODO DE CALCULO	(# de capacitaciones desarrolladas en el periodo / # total de Capacitaciones propuestas en el periodo) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Lista de Capacitaciones programadas
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable SG-SST
4	INDICADOR DE PROCESO	

	DEFINICION DEL INDICADOR	Intervención de peligros y los riesgos priorizados
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de peligros y riesgos priorizados
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de peligros y riesgos intervenidos en el periodo/ # total de peligros identificados) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Inspecciones de seguridad y Matriz de riesgos GT-45
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable SG-SST
5	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Plan de accidentalidad
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# Análisis de la accidentalidad investigación y actividades a desarrolladas
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	90%
	METODO DE CALCULO	(# de actividades desarrolladas en la intervención de riesgos prioritarios /# Total de actividades propuesta para la intervención de los riesgos prioritarios) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Lista de análisis de la accidentalidad investigación
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST	
6	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Investigación de accidentalidad e incidentes
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# Reporte de incidentes y accidentes de trabajo
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de accidentes e incidentes investigados/ # de accidentes e incidentes reportados) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Reporte de incidentes y accidentes de trabajo
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual

	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
7	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Ejecución de acciones, preventivas, correctivas y de mejora
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Reporte de las acciones correctivas, preventivas y de mejora
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de acciones correctivas, preventivas, de mejora cerradas/ # de acciones formuladas) * 100
	FUENTE DEL CALCULO	Acciones correctivas, preventivas y de mejora
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
8	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Evaluación de condiciones de salud
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de exámenes médicos ocupacionales
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# Total de trabajadores con evaluación de condición de salud/ Total de trabajadores) * 100
	FUENTE DEL CALCULO	Exámenes médicos ocupacionales
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsable de SG-SST
9	INDICADOR DE PROCESO	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Sistema de vigilancia epidemiológica
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de reportes de las Condiciones de Salud
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de SVE / # total Riesgos Priorizados
	FUENTE DEL CALCULO	Reporte de condiciones de salud
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST

Indicadores de resultados

1	FICHA TECNICAS DE INDICADORES	
	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Desarrollo de sistema de vigilancia epidemiológica
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de programa de vigilancia epidemiológica acorde con la características, peligros y riesgos.
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de SVE implementados/ # de peligros y riesgos priorizados) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Programa de vigilancia epidemiológica acorde con las características, peligros y riesgos.
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
2	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Reinducción, reubicación y rehabilitación de trabajadores
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de diagnóstico de medicina laboral y recomendaciones médicas.
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de trabajadores con reinducción, rehabilitación / # total de trabajadores incapacitados por más de 15 días) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Diagnóstico de medicina laboral y recomendaciones médicas.
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
	3	INDICADOR DE ESTRUCTURA
DEFINICION DEL INDICADOR		Índice de frecuencia de accidentalidad de trabajo
INTERPRETACION DEL INDICADOR		# de accidentalidad reportados a la ARL y Gestión Humana
LIMITES DE CUMPLIMIENTO		90%

	METODO DE CALCULO	(# total de accidentes de trabajo en el año/ # de horas de hombre trabajadas en el año) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Accidentalidades repostadas a la ARL
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
4	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Índice de severidad de accidentalidad de trabajo
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de accidentalidad de trabajo reportado a ARL
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de días pedidos y cargados por accidentalidad de trabajo año / # de HHT año) *100
	FUENTE DEL CALCULO	índice accidentalidad de trabajo reportados
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Anual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
5	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Índice de frecuencia de ausentismo
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de formato único de reporte de accidente de trabajo
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de eventos de ausencia por causa de salud último año / # de HHT en el año) *100
	FUENTE DEL CALCULO	formato único de reporte de presunto accidente de trabajo
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
6	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Índice de severidad del ausentismo
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de formato único de reporte de presunto accidente de trabajo
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%

	METODO DE CALCULO	(# de días de ausencia por causa de salud durante el último año/ # de horas hombre programadas en el año) *100
	FUENTE DEL CALCULO	formato único de reporte de accidente de trabajo
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
7	INDICADOR DE ESTRUCTURA	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Porcentaje de uso de EPP
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de registro de inspecciones de uso de EPP
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de trabajadores /# total de EPP entregados) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Registro de inspecciones de EPP
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
8	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Porcentaje de cubrimiento de EPP
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	# de registro de entrega de EPP
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de EPP entregados por trabajador/ # de EPP requeridos trabajador) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Registro de entrega de EPP
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST
9	INDICADOR DE RESULTADOS	
	DEFINICION DEL INDICADOR	Porcentaje de inspecciones realizadas
	INTERPRETACION DEL INDICADOR	Registro de inspecciones planeadas ejecutadas
	LIMITES DE CUMPLIMIENTO	100%
	METODO DE CALCULO	(# de inspecciones realizadas/ # de inspecciones planeadas) *100
	FUENTE DEL CALCULO	Registro de inspecciones
	PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual
	PERSONAS A PRESENTAR EL RESULTADO	Responsables de SG-SST

Lista de verificación de la auditoría interna del sistema de gestión.

Lista de verificación



	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LISTA DE VERIFICACIÓN
	FECHA DE LA AUDITORIA:	LUGAR DE LA AUDITORIA:

N°	Auditar	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Sistema de gestión seguridad, salud en el trabajo y ambiente.	✓		cuenta con líder
2	Se evidencia un SG-SST, documentado y en desarrollo	✓		la documentación se encuentra sistematizada
3	Matriz legal de SG-SST	✓		
4	Comité paritario de seguridad, salud en el trabajo	✓		existe acta de conformación
5	Actas de reunión	✓		se evidencia las actas diligenciadas
6	firmas acta reunión	✓		se evidencian firmas del gerente y del líder sst
7	Contratación: contrato firmado por empleado y empleador.	✓		existen los contratos en físico firmados
8	ARL: afiliación verificación pago mes actual	✓		positiva
9	EPS: afiliación verificación pago mes actual	✓		Nueva EPS, Sanitas, Famisanar
10	AFP: afiliación verificación pago mes actual	✓		Colpensiones, porvenir
11	caja de compensación: afiliación verificación pago mes actual	✓		Comfenalco
12	Programa de inducción, reinducción en SG-SST	✓		aplica
13	Registros de inducción y reinducción	✓		aplica
14	Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	✓		aplica

15	Identificación de riesgos higiénicos (físicos, químicos, biológicos)	✓		GTC 45
16	Identificación de riesgos de seguridad (incendio, explosión, mecánicos, eléctricos, locativos, alturas)	✓		GTC 45
17	Contempla los riesgos de todas las actividades que realiza la empresa.	✓		aplica
18	Identificación de controles	✓		aplica
19	Dentro de las recomendaciones se encuentran incluidos, el desarrollo de protocolos de seguridad para trabajo en alturas, riesgo eléctrico y espacios confinados	✓		capacitación, sistemas de ingeniería, medidas colectivas de prevención, permiso trabajo en alturas, sistema de acceso para trabajo en alturas, trabajos en suspensión
20	matriz de condiciones de salud por cargo	✓		
21	Identificación de riesgos por cargo		✓	Se debe realizar el análisis respectivo a cada cargo a través del desarrollo de la matriz de identificación de riesgos para cada cargo de la empresa.
22	Descripción de las funciones por cargo	✓		inducción y reinducción
23	programa de vigilancia epidemiológico	✓		seguimiento a historias clínicas, antecedentes médicos, incapacidades médicas, enfermedades y accidentes laborales
24	Se tiene establecidos los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódico, de retiro y post incapacidad, a todos los trabajadores	✓		jornadas de salud en la empresa
25	Exámenes de ingreso: realizados por personal capacitado, en salud ocupacional.	✓		Médicos especializados en seguridad y salud en el trabajo.
26	Exámenes de alturas: realizados por personal capacitado, en salud ocupacional.	✓		Médicos especializados en seguridad y salud en el trabajo.
27	Exámenes periódicos: realizados por personal capacitado, en salud ocupacional.	✓		Médicos especializados en seguridad y salud en el trabajo.

28	Exámenes de retiro: realizado por médico especialista en salud ocupacional y/o evidencia de la entrega de la orden médica, por parte de la empresa al colaborador.	✓		Médicos especializados en seguridad y salud en el trabajo.
29	Elementos de protección personal y elementos de protección contra caídas	✓		Formato de entrega de Epps
30	Matriz de epps por cargo y por riesgos de exposición	✓		Formato de entrega
31	Registro de entrega de elementos	✓		Formatos estándar
32	Registro de inspecciones y acciones de seguimiento.	✓		Formatos establecidos para realizar inspección, extintores, áreas abiertas de trabajo, herramientas de trabajo, señalización
33	botas dieléctricas	✓		Certificadas
34	casco dieléctrico	✓		Certificadas
35	gafas de seguridad	✓		Certificadas
36	Equipos de alturas	✓		Certificadas
37	guantes dieléctricos y de vaqueta	✓		Certificadas
38	Plan estratégico de seguridad vial	✓		Elaborado y aprobado por los trabajadores, líder hsq, y gerente.
39	Nivel de avance y ejecución de las fases del plan de seguridad vial (diagnóstico inicial, objetivos, plan de trabajo, implementación)	✓		Se realiza inspección y capacitación de la seguridad a los trabajadores en carretera y en las labores de mantenimiento en vía pública.
40	Inspección pre operacional de los vehículos	✓		Formato estándar
41	Análisis de trabajo seguro	✓		Permisos de trabajo
42	Permisos de trabajo y listas de verificación: trabajo en alturas	✓		Formato estándar
43	Semana de la seguridad y salud en el trabajo (pausas activas, evaluaciones oftalmológicas, jornadas de vacunación, salud oral,	✓		Participación de todos los trabajadores de forma voluntaria

	manejo del estrés o de las emociones.)			
44	Jornadas de actividad física, bienestar y salud (Caminata, atletismo, pausas activas, ciclismo, carreras de motos, recreación en familia, rallies de competencia)	✓		Participación de todos los trabajadores de forma voluntaria
45	Formato pre operacional del vehículo: Revisión tecno mecánica de los vehículos de trabajo (frenos, luces, suspensión, alineación, motor, gases, llantas)	✓		Formato estándar
46	Escalera de extensión (ganchos, ele guías, perfiles, peldaños, zapatas, binchas, poleas,	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
47	Conos de señalización (refractivos, base, pintura)	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
48	Cinta de seguridad y perimétrica (metros, estado)	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
48	Pretales (reata, bandas de caucho, conectores)	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
49	Eslinga de posicionamiento (reata, ganchos, etiqueta de seguridad)	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
50	Curso actualizado de trabajo seguro en alturas avanzado	✓		Realizado por el Sena cada año, involucrando 2 cursos como coordinador de altura
51	Curso actualizado manejo defensivo	✓		Dictado por la cruz roja colombiana
52	Extintores (manómetro, boquilla, válvula, cilindro, agente extintor)	✓		Formato estándar, revisión de cada elemento y su respectivo reporte, y reposición de forma inmediata.
53	Capacitación brigadas de emergencia (Lista de asistencia,)	✓		Formato de capacitación y de asistencia
54	Conformación Brigadas de la empresa (Contra fuego, evacuación y rescate, primeros auxilios)	✓		Formato de conformación de las brigadas
55	Control de alcoholimetría (Boquilla, pantalla, pilas, configuración)	✓		Seguimiento en los puestos de trabajo aleatoriamente

56	Rutas de evacuación y punto de encuentro demarcadas y señalizadas	✓		Inspección, Entrenamiento y simulacro
57	Áreas de parqueo señalizadas y demarcadas	✓		Inspección y registro fotográficos
58	Área de desinfección pandemia (lavamanos, alcohol glicerinado, toallas de papel)	✓		Área establecida y señalizada para desinfección dentro de la empresa
59	cuenta con plan de preparación, prevención y respuesta ante cualquier emergencia	✓		Plan de emergencias, Entrenamiento y practicas con defensa civil, bomberos
60	Cuenta de plan de trabajos	✓		aplica
61	cuenta con las identificaciones de requisitos legales aplicables	✓		aplica
62	Realiza inspecciones sistemáticas que incluyen la aplicación de listas de chequeo, con la participación del Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo y los resultados de las mismas.	✓		Seguimiento e inspecciones con el gerente y jefes de área
63	Dispone de estándares de seguridad y procedimientos de trabajos seguros para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador.	✓		Permiso de trabajo y resultados condiciones de salud, capacitación y entrenamiento.
64	Dispone de medidas administrativas para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador (selección de personal, jornadas de trabajo, responsabilidades, entre otros).	✓		Permiso de trabajo y resultados condiciones de salud, capacitación y entrenamiento. Reporte oportuno de incidentes y accidentes laborales.
65	Dispone de actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.	✓		Permiso de trabajo y resultados condiciones de salud, capacitación y entrenamiento.
66	Dispone de un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo saludables	✓		Pausas activas y actividades recreativas
67	Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la	✓		Historia clínica

	población trabajadora actualizada para el último año.			
68	Dispone de la información actualizada del ausentismo laboral	✓		aplica
69	El responsable de SGSST cuenta licencia en Salud Ocupacional, vigente y con la aprobación del curso de las 50 horas	✓		aplica
70	Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la población trabajadora actualizada para el último año.	✓		Historia clínica
71	Se tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las enfermedades laborales.	✓		Jornadas de salud y exámenes periódicos ocupacionales
72	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo	✓		Plan de acción establecidas anualmente, plan de mejoramiento
73	La organización cuenta con el programa de orden y aseo y del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los equipos y de las herramientas.	✓		Semanalmente se realiza inspección en áreas internas y externas

Conclusiones

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, nos exige como profesionales y tecnólogos seguir buscando mejoras y resultados, para garantizarlos a nuestros colaboradores, un estilo de vida saludable en su entorno y salud laboral.

Cada proceso en seguridad nos da la oportunidad de seguir identificando esos riesgos y peligros, para buscar un medio o un método y reducir el impacto, tanto para la integridad del trabajador como para la integridad de la infraestructura de la empresa y tener una mejora continua con los procesos.

Este trabajo no solo es de una persona, es trabajo en equipo, porque, si una persona se ve afectada, todo el equipo y el proceso industrial va a comenzar a sentir, su impacto y comienza a crecer los costos, y se vuelve hacer una mayor inversión.

Referencias bibliográficas.

Asociación Chilena de Seguridad. (2013, 20 de junio). En la ACHS te enseñamos la diferencia entre incidente, peligro y riesgo [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=abkBOGyOtR8>

Escuela Europea de Excelencia. (2020, 29 de marzo). Cómo elaborar una lista de verificación de auditoría para procesos ISO 9001. Consultado el 13 de junio de

2020 <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/03/como-elaborar-una-lista-de-verificacion-de-auditoria-para-procesos-iso-9001/>

Guía técnica GTC colombiana 45 <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/par...Pdf>

20/06/2012 — GTC 45 (segunda. guía técnica colombiana actualización). guía para la identificación de los peligros y la

valoración. [https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/parracuestadi-anamarcelavasquezveraerikavanessa2016-](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/parracuestadi-anamarcelavasquezveraerikavanessa2016-anexoa.pdf;jsessionid=8016c3b2b3e2a86f65b8552ee6a72791?sequence=2)

[anexoa.pdf;jsessionid=8016c3b2b3e2a86f65b8552ee6a72791?sequence=2](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/parracuestadi-anamarcelavasquezveraerikavanessa2016-anexoa.pdf;jsessionid=8016c3b2b3e2a86f65b8552ee6a72791?sequence=2)

ISOTools. (2016, 20 de diciembre). ¿Cómo realizar la auditoría del SG-SST? Consultado el 12 de junio de 2020. <https://www.isotools.org/2016/12/20/realizar-la-auditoria-del-sg-sst/>

Ministerio de Trabajo (2017, agosto). Cartilla para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá,

Colombia. <http://cifoiss.co/mintrabajo2017/wp-content/uploads/2017/08/cartilla-SG-SST-EN-LAS-EMPRESAS-Abril-2017.pdf>

Ministerio de Trabajo (2018). Manual Guía para la construcción de los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá, Colombia. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Trabajo. (2019, 13 de febrero). Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. República de Colombia. https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Ministerio de Trabajo. (2019, febrero). Modificación estándares mínimos del SGSST. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qeaZcyVeJWo>

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 del Capítulo 6. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) República de Colombia.

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. República de Colombia. <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Sanjuán, E. (2017). Ciclo de gestión para la mejora continua P.H.V.A. contenido en el Decreto 1072 del año 2015 [Objeto Virtual de información]. ECISA - Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <http://hdl.handle.net/10596/14192>

SSECAM Consultores. (2018, 14 de junio). Cómo estructurar los indicadores SST conforme al Decreto 1072 [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nZ06AymMAAo>